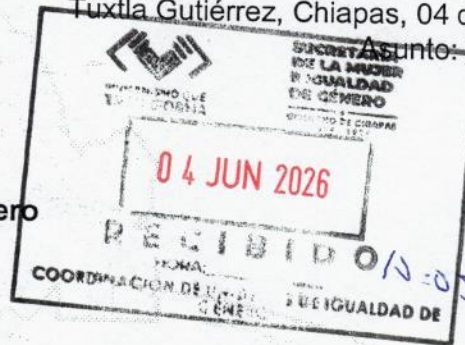


ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Oficio SCHRTyC/100.2/182/004//2026.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 04 de junio de 2026.

Asunto: El que se indica.



C. Araceli Palula González
Coordinadora de Unidades de Igualdad de Género
Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo. Remito en formato impreso original la siguiente documentación del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, correspondiente a la Unidad de Igualdad de Género:

1. Plan de Trabajo
2. Matriz de Indicadores
3. Carátula del Proyecto
4. Adéndum con la actualización de integrantes

Lo anterior, para los efectos administrativos y de seguimiento correspondientes.

Asimismo, agradezco el apoyo, asesoría y acompañamiento brindado por el personal a su cargo durante la integración y actualización de dichos documentos, lo cual permitió cumplir con los requerimientos estable.

Atentamente

Yeni Luz Recinos Vázquez
Secretaria Del Grupo Interdisciplinario
De Archivos.



MJV*

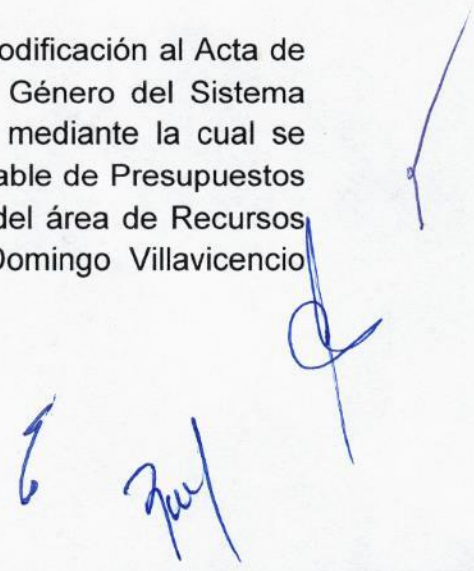
ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO TELEVISION
Y CINEMATOGRAFIA, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 11 de marzo de 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El Lic. Mario Escobar Galvez, titular del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con los artículos 1, 2, 4, 13. Fracciones I y II, y 14 del reglamento interior de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
- II. Con fecha 13 de enero de 2026, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, mediante la cual se designa: Marilú Guadalupe Corona Moreno, Responsable de Presupuestos Públicos, estadística, monitoreo y evaluación y Jefe del área de Recursos financieros y Planeación en sustitución de Ángel Domingo Villavicencio Valenzuela, anterior titular





- III. Las partes que intervinieron y las integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 11 de marzo de 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

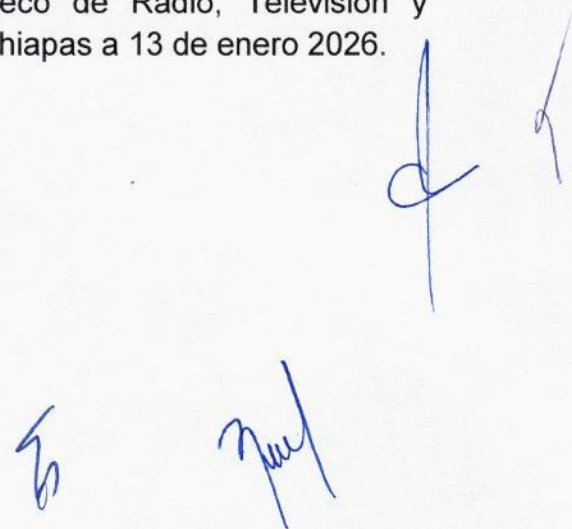
ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión, a partir de la presente fecha.


- a. Yeni Luz Recinos Vázquez, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Jefa del Área Coordinadora de Archivo
- b. Marilú Guadalupe Corona Moreno, Responsable de Presupuestos Públicos, estadística, monitoreo y evaluación y Jefa del área de Recursos financieros y Planeación.
- c. Soledad Gabriela Aguilar Aguilera, gestión pública y cultura institucional y Jefa del Área de Recursos Materiales

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

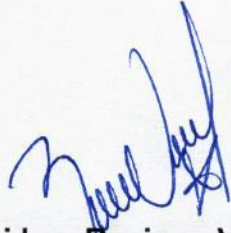
Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía Secretaría Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 13 de enero 2026.




CONSTE




Mario Escobar Gálvez
Director del Sistema Chiapaneco de
Radio, Televisión y Cinematografía



Yeni Luz Recinos Vázquez
Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad
del Sistema Chiapaneco de Radio,
Televisión y Cinematografía.



Soledad Gabriela Aguilar Aguilera
Responsable de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura
Institucional.



Marilú Guadalupe Corona Moreno
Responsable de Presupuestos Públicos,
Estadística, Monitoreo y Evaluación.

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de las Unidades de Igualdad de Género del Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía.